



C/3063/2022

N° 8364

Montevideo, 26 de octubre de 2022.

Señora Ministra de Economía y Finanzas,
economista Azucena Arbeleche.

Tengo el agrado de transcribir a la señora Ministra el siguiente pedido de informes presentado por el señor Representante Gustavo Olmos:

"Montevideo, 26 de octubre de 2022. Señor Presidente de la Cámara de Representantes, Ope Pasquet. Al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República, solicitamos que se curse el presente pedido de informes al Ministerio de Economía y Finanzas, en relación a los contratos de alquiler de inmuebles suscritos por el Ministerio de Desarrollo Social con garantía de la Contaduría General de la Nación. Por lo expuesto, solicitamos que se remita el detalle de los contratos de alquiler de inmuebles suscritos por el Ministerio de Desarrollo Social y que cuentan con la garantía de la Contaduría General de la Nación, celebrados en el período comprendido entre el 1° de marzo de 2020 y el día de la fecha. Respecto de cada contrato, solicitamos que se nos informe: 1) La dirección del inmueble. 2) El nombre del o de los titulares y en su caso, el de los representantes. 3) El destino del inmueble. 4) La fecha y la duración del contrato. 5) El monto del arrendamiento. Asimismo, solicitamos que se remitan las copias de los contratos celebrados y del inventario de la Contaduría General de la Nación en cada caso. Saludamos al señor Presidente muy atentamente. (Firmado) GUSTAVO OLMOS, Representante por Montevideo".

Saludo a la señora Ministra con mi mayor consideración.


FERNANDO RIPOJL FALCONE
Secretario


OPE PASQUET
Presidente



Ministerio
**de Economía
y Finanzas**

Expediente nro.2022-5-1-0102258

Montevideo, 14 JUL 2023

Señor Presidente de la
Cámara de Representantes
Sebastián Andújar
Presente.-

De mi consideración:

En respuesta al pedido de informes oficio N°8364/2022, presentado por el señor Representante Gustavo Olmos, se remite copia de lo informado por Contaduría General de la Nación -

Atentamente,

Azucena Arbeleche
Ministra de Economía y Finanzas



Ministerio
de Economía
y Finanzas

Contaduría General de la Nación

Expte: 2022-5-1-0102258

Asunto: Oficio N° 8364. Pedido de Informes Cámara Representantes

DIVISIÓN SERVICIO DE GARANTÍA DE ALQUILERES

DIRECCIÓN

Montevideo, 12 de julio de 2023.-

Vienen estos obrados provenientes desde la Dirección General de la Contaduría General de la Nación, en relación al Oficio N° 8364 correspondiente a un pedido de informes de la Cámara de Representantes.

En el oficio de referencia, la Cámara de Representantes solicita a la Contaduría General de la Nación información sobre contratos de alquiler de inmuebles suscriptos por el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) con garantía del Servicio de Garantía de Alquileres (SGA), celebrados en el período comprendido entre el 1° de marzo de 2020 a la fecha y, de éstos que se detalle: dirección del inmueble, nombre del o de los titulares y en su caso el de los representantes, destino del inmueble, fecha y duración del contrato, monto del arrendamiento, se agregue, en cada caso, copia de los contratos realizados y del inventario de la CGN.

Corresponde precisar que, no existe ningún contrato de arrendamiento en este Servicio de Garantía de Alquileres de la Contaduría General de la Nación suscripto por el Ministerio de Desarrollo Social.

Con lo informado vuelva a la Dirección General. -

HORACIO CAYAFFA
Director
División Servicio de Garantía de Alquileres
Contaduría General de la Nación

www.gub.uy/cgn Tel. (+598) 217122
Paraguay 1429, Montevideo - Uruguay